

## Facultativo Especialista de Área en Cardiología

RESULTADO PROVISIONAL DEL BAREMO de los aspirantes inscritos en la lista de contratación generada tras Resolución 1109E/2020, de 13 de octubre (BON 254, de 30 de octubre de 2020)

Aspirante	Puntos
ACIN LABARTA, AIDA	0,000
CABALLERO JAMBRINA, ISABEL	0,000
GIL ONGAY, ARITZ	0,000
IDIAZABAL AYESA, UXUA	0,784
JUEZ JIMENEZ, ANGELA	1,468
LAITA MONREAL, SANTIAGO	0,000
ZABALA DIAZ, LIZAR	3,477

Contra este baremo provisional los interesados podrán presentar alegaciones dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de su publicación (del 26 de agosto al 1 de septiembre, ambos inclusive).

Las alegaciones se deben presentar de forma telemática a través del siguiente enlace:

<https://empleosalud.navarra.es/es/contratacion>, accediendo a la categoría de Facultativo Especialista de Área (Cardiología) y al apartado “Baremos y alegaciones”. Una vez visualizada la baremación en el apartado “Ver mi baremación”, si no se está de acuerdo con la puntuación asignada, se debe acceder a “Ver alegaciones” y rellenar aquellas que se consideren oportunas adjuntando asimismo los documentos necesarios para su acreditación.

Pamplona, 25 de agosto de 2022

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES  
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

Pedro Ardaiz Labairu